En la ciudad de Lorca veinte y seis dias del
mes de otubre de mill y seiscientos y ocho años

Este dicho dia se juntaron a concejo en la posada
de Gaspar de Lalla mayor para entender en las cosas
que de yuso seran declaradas es a saber el licenciado Juan
de Lomas alcalde mayor en esta ciudad el capitan Pedro
Felizes de Ureta andres Perez monte Pedro na
varro de Alava Felizes Jusepe Giner

nombraron por comisarios al capitan
Pedro Felizes de Ureta y Pedro Navarro de Ala
va Felizes regidores para que hagan la quenta
de lo que se le resta de vendo de su salario a su merced
del señor corregidor gasto ocho dias del mes de febrero
del año venidero de mill y seiscientos y nueve
años y esta la quenta tomen lo que fuere presta
do de lo que esta en el arca donde se eje el dinero
de las rentas reales obligandose el mayordomo
de esta ciudad a bolver a la dicha arca para el dia
de pasqua de navidad primera venidera

mandaron que se pregone que todos los se
ñores de ganado lanar dentro de tres dias se
vayan a sus exidos los quales pasados los guar
den los dichos exidos so la pena de la ordenanza

Ldo Juan de Lomas

Jusepe Giner

ante mi
Alonso Gra
de Alcaraz